



Fotografía: Andrea Piacquadio en Pexels, en: <https://www.pexels.com/es-es/foto/foto-de-hombre-haciendo-una-guitarra-acustica-3811843/>

Un diagnóstico participativo del derecho a la educación y al trabajo

Gloria Elvira Hernández Flores

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México | México
gloriadf_2004@yahoo.com.mx

Una de las dimensiones esenciales que está presente en la vida de las personas jóvenes y adultas es el trabajo, que no puede ni debe ignorar una EPJA con visión de presente y de futuro.

Cesar Picón, 2018, p. 110.

El artículo recupera la experiencia que construimos un equipo de investigación integrado por tres jóvenes pedagogos, una doctora en ciencias de la educación y quien escribe estas líneas en un estudio denominado Proyecto de Renovación de la Formación para el Trabajo. Una de sus etapas principales fue la realización de un diagnóstico, entendido como investigación dialógica y participativa, es decir, como

un proceso gradual de producción de conocimiento que da cuenta del estado actual de la formación para el trabajo (FPT), define ámbitos, líneas y estrategias para su fortalecimiento e identifica las necesidades de los participantes.

Trabajamos con personas que gestionan y participan en cursos de FPT en el Estado de México, de la administración central de la Secretaría de Educa-

ción (SE) de la entidad: supervisores, directivos, docentes y estudiantes. Construimos un diagnóstico participativo que representó un fuerte desafío en varios sentidos: en primer lugar, porque se trabajó en uno de los campos no centrales de la EPJA en instituciones oficiales del país que privilegian la educación básica con niños y jóvenes; en segundo lugar, porque se trató de un diagnóstico con personas de larga trayectoria en el campo con muchos conocimientos y experiencias; y en tercero, porque fue necesario desarrollar una metodología que recuperara estos saberes con el rigor necesario para la generación de conocimientos y que permitiera identificar líneas de acción para la toma de decisiones.

Para comenzar, nos preguntamos sobre el sentido de investigar para fortalecer el campo de formación para el trabajo, pues hay una discusión acerca de si debe formar parte o no de la educación con personas jóvenes y adultas (EPJA), del cual se hacen cargo algunas instituciones públicas de este ámbito que por ley definen y norman a la FPT. Es el caso de las personas con quienes construimos el diagnóstico, pues se trata de acciones que dependen del gobierno del Estado de México a través de la Subdirección de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos de la Secretaría de Educación del Estado de México. En 2019 esta instancia gubernamental atendía a 20 mil 161 personas, mayoritariamente mujeres, con 844 docentes en 467 Centros de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos (CEAJA) y en 14 cursos: Alta costura, Bordado a mano, Bordado a máquina, Carpintería primer año, Carpintería segundo año, Cocina, repostería y decorado, Computación contable, Corte y confección, Cultora de belleza, Estilista profesional, Florería y manualidades, Secretaria ejecutiva en computación primer año, Secretaria ejecutiva con computación segundo año, y Tejido a gancho y agujas. Estos cursos se desarrollan en las 14 regiones en las que se divide la entidad para la administración de la educación.

A fin de abrir la mirada, contrastar, debatir y conocer distintos enfoques, tomamos referencias de organismos internacionales, empresas y otras ins-

tancias gubernamentales (como la Secretaría del Trabajo) en la entidad, pero sabemos que, sobre todo, son los proyectos de desarrollo local los que, a través de las organizaciones de la sociedad civil, tienen una larga experiencia en este campo y han tenido logros en su trabajo con personas en condición de vulnerabilidad educativa y económica. Nos dimos a la tarea de reconocer estas prácticas y lo que significan para las personas participantes antes de partir con una postura binaria (sí o no) respecto de su funcionalidad para mitigar la pobreza y avanzar hacia el bienestar. Ello nos permitió identificar, en diálogo con ellas, otros sentidos que estos espacios les ofrecen y que construyen en comunidad.

Apoyadas en aportes de especialistas, partimos de la definición del término “formación para el trabajo” como el espacio habitado por acciones educativas que conjugan el derecho a la educación y el derecho al trabajo, ambos aspectos constitutivos del ser humano y, por ello, vitales para el desarrollo de las personas, ya que se vive aprendiendo, enseñando y trabajando. También consideramos que la FPT tiene al menos tres ámbitos importantes que la constituyen: los saberes sociales, los productivos y los laborales. E identificamos que ésta considera un modelo de país, de su economía y del bienestar común que propugna por una mayor igualdad social y educativa.

Sobre estas bases, desarrollamos un proyecto a partir de los aportes de Paulo Freire en torno a la generación de conocimientos, es decir, de investigación, que permitiera recuperar la amplia gama de experiencias y sus aportes, pero sobre todo las experiencias de las personas participantes en los cursos en FPT, que es en lo que se centra este artículo.

Aportaciones de Freire y perspectivas para conocer la realidad de los cursos de FPT

Hablar de la formación para el trabajo a partir del ángulo de la pobreza abre un espacio para reconocer la desigualdad en ciertos grupos sociales (jóve-



Fotografía: Odan Jaeger en Freemimages, en: <https://www.freemimages.com/es/photo/painter-2-1430609>

nes, mujeres rurales e indígenas, adultos mayores), y cómo el hecho de pertenecer a ellos hace que las desventajas se acumulen cuando tampoco se tiene una educación obligatoria completa. Asimismo, permite colocar el sentido de la desigualdad en torno no sólo a las personas, sino a las diferencias y desigualdades regionales. Abordar la FPT desde este ángulo permite hacer visibles las posibilidades de dicha formación para incidir precisamente en la disminución de la pobreza.

La FPT se construyó desde la perspectiva de los derechos sociales y humanos, es decir, desde la responsabilidad gubernamental para garantizar su pleno ejercicio; demanda reconocer a las personas en su condición de sujetos de derecho, y supone valorar las relaciones intrínsecas entre el derecho a una educación digna y el derecho a un trabajo decente. Una educación digna es aquella que permite el desarrollo de la persona en entornos que reconocen su experiencia y provee ambientes, relaciones y herramientas para construir otras experiencias de mayor alcance; por otro lado, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), "tra-

bajo" es el "conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos" y el atributo decente es "la convergencia de cuatro objetivos: los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social" (OIT, 2019).

Los aportes de Paulo Freire en materia de investigación nos permitieron producir conocimientos a través del acercamiento a nuestras realidades en la óptica de transformarlas, con las personas y en los lugares en donde las interacciones educativas acontecen, en nuestro caso, los cursos de FPT. Partimos, como señala Freire, de considerar a las personas como portadoras de experiencia; con ellas pudimos dialogar acerca de sus problemáticas, sus sentidos, propuestas y esperanzas en torno a los cursos. Fue un diálogo en sentido freiriano, es decir, como pronunciamiento del mundo, como encuentro de lógicas, como la fe en la palabra de los otros; esta postura crítica nos colocó en un desafío de mirar-nos también en estudio, en cuestionamiento, y no sólo

al otro investigado. El diálogo en la investigación también permite construir compromisos, darnos en la palabra y en la escucha. Al reconocer las experiencias se producen conocimientos que contribuyen a una mejor toma de decisiones.

Por otro lado, es necesario considerar que estos encuentros cara a cara son situados, ocurren en contextos determinados; la experiencia que construimos es social e histórica y por ello, como lo señala Freire en *Cartas a quien pretende enseñar* (1993, novena carta), es necesario considerar el contexto teórico y el histórico, lo que implica reconocer los espacios y tiempos en que se construyen las experiencias en los cursos de FPT. Pero también implica reconocer la relación entre contexto teórico e histórico como el espacio habitado por conceptos que sostienen la experiencia y la transforman.

Estos elementos permitieron al quipo abrir espacios para dialogar y reflexionar en torno a la experiencia, así como valorarla, para hacer una revisión crítica y desde ahí proponer a los tomadores de decisiones aspectos viables para la transformación.

Acciones desarrolladas

El estudio se desarrolló en cinco fases y concluyó en un diagnóstico participativo y propositivo. Las cinco fases fueron:

1. Análisis referencial de las condiciones demográficas, sociales, económicas y educativas de la entidad.
2. Análisis de los contenidos de los programas de los 13 cursos, en referencia a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas, y a los requisitos de los empleadores.
3. Trabajo de campo. En esta fase participaron supervisores, asesores metodológicos, directivos de CEAJAS, docentes de las diferentes especialidades, empleadores y, de manera central, estudiantes de las 14 regiones educativas. El trabajo de campo se realizó aplicando tres técnicas de

investigación: entrevistas, grupos focales y encuesta.

4. La sistematización y el análisis de la información se realizaron mediante matrices de datos y la categorización de la información.
5. Los resultados del estudio se refieren a la definición de ámbitos, estrategias y líneas de acción identificados a partir de las necesidades de la población en los cursos de FPT a nivel estatal y, específicamente, a nivel regional. Este producto fue presentado para su análisis y distribución a los equipos de trabajo centrales y regionales.

En las líneas que siguen retomamos, de manera particular, la información de los grupos focales y las entrevistas, ya que recuperan las experiencias de las personas jóvenes y adultas participantes centrales de los cursos de FPT, sobre todo mujeres, que son el 95% de los participantes.

Resultados

Recuperar las experiencias de manera contextualizada implica reconocer las condiciones de vida de la población que asiste a estos cursos; de manera general, son personas que viven en condiciones de precariedad económica y que tienen otras necesidades, por ejemplo, de socialización, de escucha, y que acuden a estos espacios para encontrarse con otras y otros con necesidades similares, pero distintas biografías. Para las participantes, la necesidad es potencia y no sólo carencia; es el detonador que las lleva a los grupos.

Un primer elemento que ubicamos fue una dualidad en la valoración de los cursos: por un lado, hay una visión crítica y demandas concretas y viables y, por otro, una visión positiva. La visión crítica de las participantes es acerca de la gestión de los cursos, y las demandas en el sentido de que se den apoyos en forma de materiales, becas, infraestructura y equipamiento adecuado que permitan dar dignidad no sólo al trabajo decente, sino a la preparación para ingresar a él. La formación para el trabajo une los

saberes y las prácticas, pero también implica las condiciones de su realización; pasa por dignificar las alternativas gubernamentales, tanto en el ámbito del derecho al trabajo como en el derecho a la educación, tareas aún pendientes. Al mismo tiempo, las personas valoran y reconocen estos espacios al señalar que les cambió la vida, que tienen un espacio propio e incluso que el propio concepto de sí como personas se transformó al constatar que pueden enseñar, aprender, obtener un ingreso e independencia; con ello, además, se posicionan de manera diferente ante sus grupos familiares y comunitarios de pertenencia; asimismo, valoran el encuentro con otras compañeras para dialogar y compartir, y afirman haber encontrado solidaridades múltiples:

Pensé que estaba confinada a la estufa, a la plancha, al lavadero, pero ahora me doy cuenta de que soy capaz de hacer algo más, de obtener mis propios ingresos, y estoy orgullosa de lo que he logrado (señora de 52 años estudiante del curso de cultura de belleza, 2019).

Sus voces denotan conciencia acerca de la forma de organización en sus localidades en relación con otras alternativas gubernamentales y de la desventaja que representa no contar con los recursos necesarios para la mejor realización de los cursos, específicamente respecto de los materiales, el equipamiento, la infraestructura y la accesibilidad a los espacios donde se desarrollan, pues deben hacer gastos importantes de transporte para llegar a las sedes. Como señaló una persona, “sería mejor que los cursos estuvieran cerca, pues debemos gastar tiempo y dinero para poder llegar”.

Nosotras estamos en una comunidad en la que no tenemos agua y para cultura de belleza se requiere mucho [...] tenemos que acarrear el agua en cubetas para poder lavar el cabello (docente, 2019).

En relación con los contenidos, hay también una mirada crítica y propositiva tanto de las educadoras

como de las asistentes. La necesidad de actualización de sus denominaciones, de sus contenidos, y de las formas de enseñarlos y acreditarlos es de singular relevancia para ellas. En el primer caso, una mujer del curso de corte y confección señaló que no terminan como costureras, sino como diseñadoras, y que eso es lo que debería decir su diploma porque como está es un impedimento para la contratación en la industria del vestido. Además, solicitan que su diploma no contenga la frase “educación informal”, pues contribuye a la desvaloración en el mercado de trabajo: “si ni tu curso es formal, cómo te voy a contratar”; es claro que la denominación de los cursos y su orientación deben ser revisados a la luz de las experiencias de las y los egresados en el mercado laboral.

En relación con los contenidos, señalan que también requieren revisión que permita actualizarlos, y con ello, fortalecer la posibilidad de encontrar trabajo. Esta demanda proviene de los saberes de las participantes, adquiridos a través de sus contactos con quienes estudian en otros cursos y por los medios masivos y digitales de comunicación. Su demanda no se restringe a la actualización de los cursos existentes; también solicitan que se abran otros, como el de reparación de celulares, y reponer el de enfermería y primeros auxilios, sobre todo en comunidades rurales que carecen de estos servicios. De esta manera, la actualización o creación de cursos nuevos es vista como una forma de atención a sus necesidades e intereses, y como una posibilidad de generar nuevas oportunidades de mayor alcance.

Otro aspecto importante es la valoración que las participantes hacen de las docentes, no sólo en el plano de los contenidos, sino de su apertura para enseñar técnicas que han desarrollado a través de generaciones para hacer bordados, guisos o prendas de vestir. Como puede verse, estos espacios representan un lugar de encuentro, de escucha, de conversación sobre sus vidas, de amistad y de enseñanzas, además de los aprendizajes particulares por cada especialidad. Para algunas docentes y asistentes estos espacios representan una terapia ocupa-



Fotografía: Marko Lovric en Pixabay, en: <https://pixabay.com/images/id-1000618/>

cional, sobre todo para población de la tercera edad o que se encuentra en situaciones personales complejas.

Con relación a los ingresos de las participantes, una gran cantidad de ellas se desempeña en la economía informal y en escasa medida en empleos formales y estables, sobre todo en el área de Secretaría ejecutiva. Encontramos colectivos que se reúnen para producir y comercializa ropa, que ponen un salón de belleza, o que venden productos a diferentes instancias o en eventos sociales.

En la entrevista a una empleadora ella manifestó la necesidad de que las personas que ella podría contratar en su salón de belleza deberían conocer protocolos de atención y servicio al cliente, así como de higiene; conocer de salud corporal, cuidar los productos y tener manejo de elementos contables, además de los conocimientos fundamentales de su

ámbito. Otra empleadora del área de cocina y repostería dijo que para emplearse en ese ramo hay que tener conocimientos de gastronomía nacional e internacional, y también de nutrición, diseño de imagen de negocio, desarrollo y costos de un menú, así como gestión de gastos e ingresos de un establecimiento. Estos dos ejemplos son una base para replantear los contenidos que, aunque se tocan en algunos cursos, demandan mayor atención.

En los grupos focales también hubo oportunidad de constatar que las docentes se actualizan por iniciativa propia, aunque hay academias de especialización para el mejor desarrollo de los cursos. El acceso, aunque muchas veces limitado, a Internet, particularmente a tutoriales de YouTube, representa una posibilidad para incorporar nuevos aprendizajes.

Otro aspecto a considerar es que las docentes proporcionan a sus estudiantes gran parte de los materiales necesarios para los cursos, en detrimento de sus ya de por sí bajos salarios. En el programa estudiado las docentes tienen una base en la Secretaría de Educación, con las prestaciones correspondientes. Existe, de igual manera, experiencia acumulada por docentes, supervisores y estudiantes que conviene sistematizar a fin de mejorar y transformar estos espacios.

Otro ámbito de interés que recuperamos de los grupos focales es la relación que las personas señalan tener con empleadores. Están conscientes de las condiciones de inseguridad y desempleo en el que viven, y de los bajos salarios o pagos por los servicios que se ofrecen. Es decir, conocen la situación social y económica y el bajo valor que se le da a las actividades que desarrollan. La relación con empleadores también presenta dos polos: por un lado, las participantes de los cursos valoran la posibilidad de tener trabajo formal, pero los bajos salarios que se ofrecen hacen que muchas veces prefieran autoemplearse. Adicionalmente, la certificación de la educación básica es requisito no sólo de los empleadores, sino también de algunos cursos. Existe, por tanto, la posibilidad de vincular la educación básica con la for-

mación para el trabajo de tal manera que la EPJA amplíe su mirada y atienda articuladamente las necesidades, intereses y condiciones para el empleo.

Ahora bien, los cursos y su realización deben verse a la luz del cuidado del medio ambiente. Encontramos experiencias en las que, por la escasa economía, pero también por una actitud y conciencia sustentable, se elaboran cremas, tintes, champús y tinturas de hilos a partir de procesos orgánicos, con los que se contribuye a la convivencia respetuosa con la naturaleza.

Los resultados de esta experiencia se incluyeron en el informe *Diagnóstico para la renovación de la formación para el trabajo* que fue entregado y dialogado con tomadores de decisiones y actualmente se transita hacia el sistema modular; así mismo, se tomaron en cuenta para llevar a cabo diversas acciones de formación de educadores. Los programas de los cursos está en proceso de reelaboración.

En suma, la FPT se caracteriza por una situación dual y propositiva que demanda mejora en las condiciones de su realización. Al preservar, actualizar y ampliar estos cursos el gobierno contribuiría a la justicia y garantizaría el ejercicio del derecho a la educación y al trabajo, lo que aún es una tarea pendiente.

Recomendaciones para la acción

Recomendaciones en torno a la investigación

- Realizar investigaciones *con* las personas y en los espacios es de gran valor ético y permite generar conocimientos desde y para las prácticas.
- Ampliar la mirada a los contextos locales, nacionales e internacionales permite ubicar lo local en un ámbito más amplio.
- Dialogar con el pensamiento freiriano de la mano de otros desarrollos en la investigación permite enriquecer, por ejemplo, la noción de investigación horizontal.
- Tener presente que la teoría habita no sólo los libros y las declaraciones, que son importantes,

pero también las prácticas que desarrollan las personas y que deben considerarse cuando se hace investigación.

Recomendaciones en torno a los cursos de FPT

- Hay una experiencia acumulada que puede ser testimoniada para otros grupos y sistematizada para la toma de decisiones grupales, municipales y estatales.
- Concebir a la formación para el trabajo desde parámetros distintos a la competencia, como la solidaridad, estar bien con nosotros mismos, con las otras y otros y con el medio ambiente.
- La participación es central en los procesos de mejora de los cursos, pues existe un saber digno que aporta a la construcción de propuestas viables en tres ámbitos: la gestión, la formación y actualización docente, y la reestructuración curricular.

Lecturas sugeridas

- FREIRE, PAULO (1993), *Cartas a quien pretende enseñar*, México, Siglo XXI.
- FREIRE, PAULO (1976), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
- CORONA, S. Y KALTMEIER O. (2012). *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*, Barcelona, Gedisa.
- OIT (2019), "Trabajo", CINTEFOR, en: <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3315?page=82>
- OIT (2019), *Conferencia internacional del trabajo*, en: <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- PIECK, ENRIQUE (2012), *En el camino: formación para el trabajo e inclusión: ¿hacia dónde vamos?*, México, Universidad Iberoamericana/ICAT.